



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

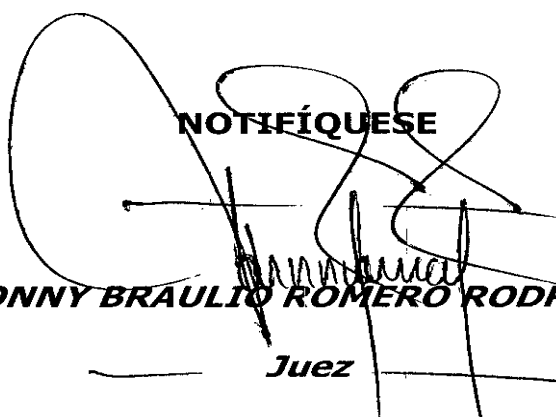
Medellín, diez (10) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00507
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Incorpora

Se ordena incorporar la constancia de la citación enviada a la demandada allegada por la parte actora mediante escrito del 26 de enero de 2021, la cual, para ser tenida en cuenta, se deberá aportar la certificación emitida por la empresa de correo certificado que de cuenta de su entrega.

Así las cosas, se requiere a la parte interesada para que proceda a aportarla.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez